



## Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### RESOLUCIÓN N°0193

**SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 26/12/16.-**

#### **VISTO:**

El Expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N°08030-0001142-5,  
y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, en fecha 05/10/16 se emitió la resolución N°0143 mediante la cual se gestionó el reconocimiento y pago de las facturas de los avisos publicitarios correspondientes a la Licitación Pública N° 03/16 (Licitación Pública N° 03/16 – Adquisición de equipamiento Informático) Y Licitación Pública N° 01/16 (Licitación Pública N° 01/16 – Contratación de Seguro para Vehículos) por un monto total de \$ 20.172,04 (PESOS VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON CUATRO CENTAVOS);

Que se observa que por un error material involuntario en el numero de uno de los expedientes del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, en el registro de resoluciones de este Ministerio Público de la Defensa se volvió a emitir la misma Resolución con el N° 0163/16, no obstante, el pago se realizó por única vez atento a la Resolución N° 0143/16 y de conformidad al Pedido de Contabilización Preventivo N° 1031/16, según informe del Auditor a fs. 05;

Que, para evitar mayores contratiempos por la materia de que se trata, resulta conveniente derogar el acto emitido en fecha 27/10/2016 – Resolución N° 0163/16;

#### **POR ELLO,**

**EL DEFENSOR REGIONAL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL A  
CARGO DE LA DEFENSORIA PROVINCIAL**

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Dejar sin efecto la Resolución N° 0163 de fecha 27 de Octubre del año 2016.

**ARTICULO 2°:** Regístrese, comuníquese y archívese.-